

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0365-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General del Concejo

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN COMERCIALIZACIÓN-07 DE

OCTUBRE DE 2021-15H00-PRESENCIAL

De mi consideración:

Por medio del presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una sesión de la comisión, el día **jueves 07 de octubre de 2021**, a las **15h00**, de manera presencial, en una sala de sesiones del Concejo Metropolitano, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Acta Resolutiva de la Sesión No. 022 extraordinaria.
- 2. Comisión General:
- 2.1 Sra. Teresa Cuichán, Mercado Cotocollao
- 2.2 Sra. Adriana Rivera, Mercado Cotocollao
- 2.3 Sr. Washington Gómez, UDACIQM
- 3. Respuesta por parte de la ACDC en relación a los casos expuestos en el punto de la Comisión general.
- 4. Presentación por parte de la ACDC al cumplimiento de la disposición Transitoria Tercera de la ordenanza del Comercio Autónomo de Quito que manifiesta "En el plazo de noventa días contados a partir de la sanción de la presente ordenanza, la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio presentará a la Comisión de Comercialización, previo conocimiento y aprobación del Concejo Metropolitano, la normativa de ejecución de la presente ordenanza, la misma que contará con la participación de las trabajadoras y trabajadores autónomos."

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0365-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- ORDEN DÍA COMISIÓN 7 OCTUBRE-signed.pdf
- ANEXO 1.pdf
- ANEXO 2.pdf
- ANEXO 3.pdf
- Acta Resolutiva Sesión No. 022 CCM 13-05.pdf

Copia

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera **Asistente de Despacho**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-L.R.CH	2021-10-05	
Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-10-05	
Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-10-05	

